

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TRANS NOROCCIDENTAL CIA. LTDA. POR LA DE TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía TRANSPORTES TRANS NOROCCIDENTAL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de agosto de 1992, aprobada mediante Resolución No. 1393 de 10 de septiembre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de septiembre de 1992.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía TRANSPORTES TRANS NOROCCIDENTAL CIA. LTDA. por la de TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA. LTDA., aumento de capital y reforma del estatuto otorgada el 10. de febrero del 2001 ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1821 de 10 ABR. 2001

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Juan Carlos Andrade del Castillo, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1821 de 10 ABR. 2001 aprobó el cambio de denominación de la compañía TRANSPORTES TRANS NOROCCIDENTAL CIA. LTDA. por la de TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA. LTDA., el aumento de capital en US\$ 296.000 y la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposi-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía NOBATEL TECNOLOGIA CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1619 de 02 ABR. 2001.

DURACION: 50 años a partir de la inscripción del presente trámite en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$980.00 está dividido en 980 participaciones de US\$1.00 cada una.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo referente al objeto social al mismo que se le agrega lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO.-OBJETO SOCIAL.- "...compra-venta y comercialización de equipos para oficina sean electrónicos o electromecánicos y maquinaria liviana". También se reforman los siguientes artículos: ARTICULO NOVENO.- ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.- La compañía está gobernada por la Junta General de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- DEL GERENTE GENERAL Y DE LA REPRESENTACION LEGAL Y EXTRAJUDICIAL.- El Gerente General, socio o no de la compañía, será designado por la junta general..."

Quito, 02 ABR. 2001

000001 Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL